

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53013 BURGOS

Edicto

Doña Cristina Rubio Domingo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Burgos, por el presente,

Hago Saber:

Primero.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial como Concurso Abreviado 947/2018 y Numero de Identificación General 09059 42 1 2008 0010186, se ha dictado en fecha 5 de noviembre de 2019 Auto declarando la conclusión y archivo del concurso de acreedores de la mercantil deudora Maderas Campo Benito, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-09364399 y domicilio en Canicosa de la Sierra (Burgos), calle San Roque sin número.

Segundo.- Igualmente se ha acordado dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que correspondan, tal y como previene el artículo 178.3 de la Ley Concursal.

Burgos, 11 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Rubio Domingo.

ID: A190069304-1